



DIPUTACIÓN DE BURGOS

CONTRATACIÓN Y JUNTA DE COMPRAS

Decreto: Clasificación de ofertas

N.º Decreto: 6931

Expediente nº: 4E/18

Asunto: Contrato de servicios para la realización de "Trabajos para la revisión y elaboración del inventario de bienes y derechos, valoración, asesoramiento y regulación del patrimonio de la Diputación Provincial de Burgos".

Interesado: Servicio de Asesoramiento Jurídico y Urbanístico a Municipios.

Procedimiento: Abierto simplificado

Visto la licitación que se sigue por Diputación Provincial en forma electrónica, para la adjudicación del contrato de "Trabajos para la revisión y elaboración del inventario de bienes y derechos, valoración, asesoramiento y regulación del patrimonio de la Diputación Provincial de Burgos", convocada mediante procedimiento abierto simplificado con varios criterios objetivos de valoración automática mediante aplicación de fórmula, siendo el presupuesto base de licitación de 60.000,00 €. IVA incluido (49.586,78 €. más 10.413,22 €. en concepto de 21% IVA), para una duración de los trabajos de 14 meses.

Visto que se publicó anuncio de licitación en el perfil del contratante de Diputación Provincial alojado en la plataforma de contratación del Sector Público el 23 de agosto de 2018, a fin de que los interesados presentaran sus proposiciones.

La Mesa de Contratación en sesión de 11 de septiembre de 2018 acordó admitir en el procedimiento a los licitadores que se detallan a continuación y en su reunión de 27 de septiembre de 2018, acuerda clasificar las proposiciones ordenadas de manera decreciente de puntuación total resultante de la suma de los criterios de adjudicación de valoración automática, conforme al siguiente orden:

PROPONENTE	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)	ORGANIZACIÓN, CUALIFICACIÓN Y EXPERIENCIA PERSONAL	AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA	PUNTOS
1.- SERPROFES, S.L.	34.750,00 € 68,60 puntos.	25 puntos	5 puntos	98,60
2.- CENTRO DE OBSERVACIÓN Y TELEDETECCIÓN ESPACIAL, S.A.	34.498,00 €. 70 puntos.	25 puntos	0,- puntos	95,00

A la vista de los resultados la Mesa de Contratación en reunión de 27 de septiembre de 2018, realizó propuesta de adjudicación a favor de SERPROFES, S.L., licitador que obtiene la mayor puntuación total sumados los puntos obtenidos por cada criterio de adjudicación de valoración automática.

Por lo expuesto, el Excmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Burgos, asistido del Secretario General que suscribe, **RESUELVE:**

"Acepta como órgano de contratación, la propuesta arriba descrita de clasificación de ofertas efectuada por la Mesa de Contratación en su reunión de fecha 27 de septiembre de 2018, en la licitación para la realización de "Trabajos para la revisión y elaboración del inventario de bienes y derechos, valoración, asesoramiento y regulación del patrimonio de la Diputación Provincial de Burgos", que se ha seguido atendiendo a los criterios de adjudicación determinado en el pliego de cláusulas administrativas particulares."

Burgos, a 23 de Octubre de 2018

EL PRESIDENTE,

Fdo.: César Rico Ruíz

Ante mí,

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: José Luis M^a González de Miguel